ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

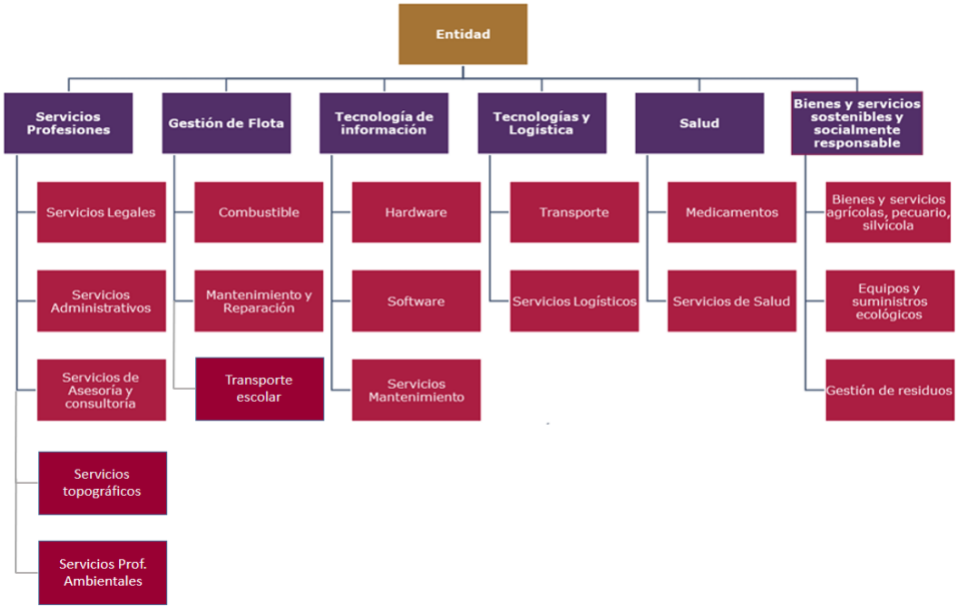
RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Código de clasificación de bienes y servicios:

Segmento	**80**	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Clase	**8011**	Servicios de recursos humanos
Familia	**801117**	Reclutamiento de personal
Producto	**80111701**	Servicios de contratación de personal

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido como: Prestación de servicios para la implementación de la Política Pública para vendedores informales.

Categoría:



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

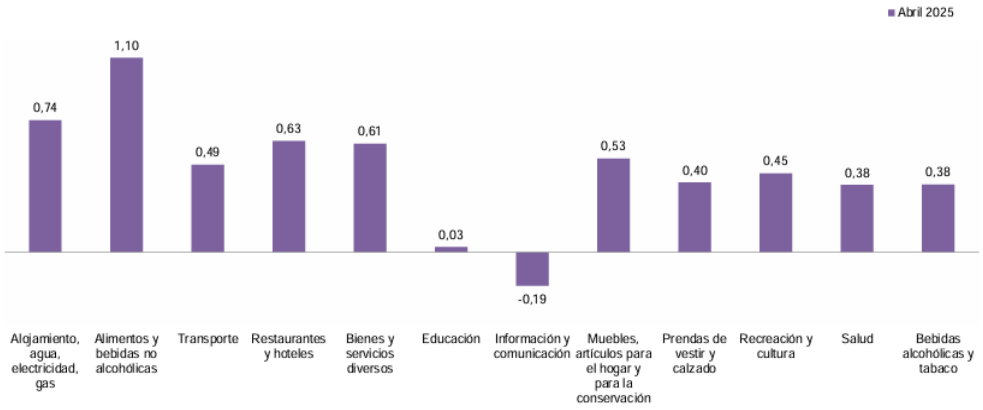
1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (abril)

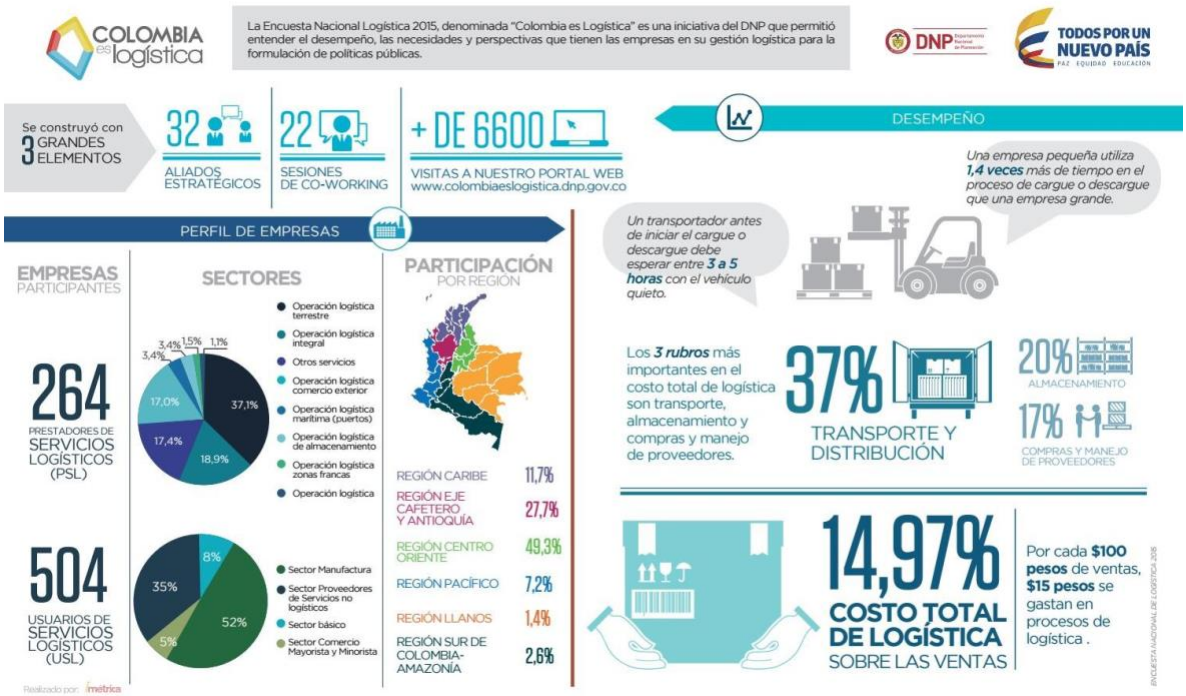


Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

Siguiendo la gráfica, entre las razones que explican la dinámica de los precios, se pueden distinguir desde aquellas inherentes al producto como los costos de producción;

factores exógenos como el clima y las políticas agropecuarias (subsidios, etc.) y aquellos relacionados con la distribución. Generalmente, son estos últimos los responsables de los mayores precios de un producto, ya que se caracterizan por incluir actividades que no generan ningún valor al mismo y que por el contrario sólo lo encarecen y que finalmente debe cubrir el consumidor. Lo anterior, se conoce comúnmente como canales de distribución y varían de acuerdo al producto.

Según el Departamento Nacional de Planeación, los costos por logística, en los canales de abastecimiento y distribución pueden afectar el precio del producto en un 14,97%.



Fuente: DNP

Así mismo, en Colombia, las MiPymes constituyen casi la totalidad del entramado empresarial. De acuerdo con el informe de BBVA Research, en 2022 el 99,5 % de las empresas formales eran MiPymes, distribuidas así: 92 % micro, 5,9 % pequeñas, 1,6 % medianas y solo 0,5 % grandes. Esta tendencia se confirma con cifras de la Cámara de Comercio y Confecámaras, que indican que, de aproximadamente 1,7 millones de compañías formales, más de 1,5 millones son microempresas, unas 100 000 pequeñas y alrededor de 27 000 medianas. Incluso medios como La Nota Económica reportan que las pequeñas y medianas suponen solo un 6-7 % del total, mientras las grandes rondan el

0,5%. En resumen, el tejido empresarial colombiano está dominado por las microempresas, seguidas a mucha distancia por las PyMEs, con las grandes compañías representando una proporción mínima.

Especificaciones técnicas:

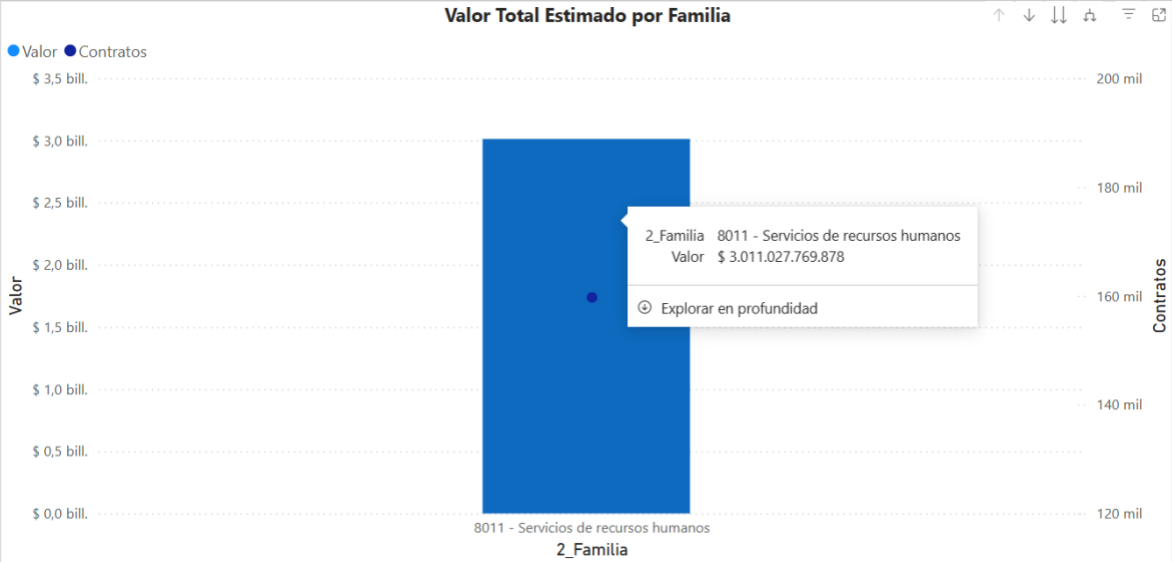
NOMBRE DEL PROYECTO : Implementación de la política pública vendedores informales en el municipio de Caicedonia				
BPIN: 202500000002675				
FUENTES DE FINANCIACIÓN				
Rubro	***Tipo de Recurso***		***Valor***	
2.3.2.02.02.009360202797990	***Propósito General Libre Dest. Mun 4,5,6***		***$ 4'900'000***	
2.3.2.02.02.009360202797990-1	***Superávit Fiscal Icld***		***$ 6'500'000***	
COMPONENTES	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR TOTAL**
Actividad principal				
Prestación de servicios para la implementación de la Política Pública para vendedores informales.	Número	1	1''	**11400000''**
Actividades secundarias				
1. Realizar actualización mensual del Censo Municipal de vendedores informales existentes vigencia 2025.	Personas	160	11875'	**1900000'**
2. Realizar 4 sesiones de 2 horas para llevar a cabo la capacitación en temas de atención al cliente y emprendimiento.	Número	4	475000'	**1900000'**

3. Realizar mesas técnicas como un escenario de participación, análisis, seguimiento y discusión de la temática de los vendedores informales en el municipio de Caicedonia, que tiene por objeto ser la instancia asesora y de concertación de las acciones que se propongan en el marco de la elaboración del plan de acción de acuerdo a los lineamientos de la Política para la respectiva implementación y seguimiento de la política pública de vendedores informales del municipio de Caicedonia.	Número	4	475000'	**1900000'**
4. Realizar las actas de las mesas técnicas mensuales.	Número	4	475000'	**1900000'**
5. Realizar 4 convocatoria Abierta a los vendedores informales para capacitar sobre el uso adecuado del espacio y temas de convivencia.	Número	4	475000'	**1900000'**
6. Realizar Visitas de capacitación y educación en uso adecuado del espacio público, orden y aseo.	Personas	160	11875'	**1900000'**
TOTAL				**11400000'**

A. DATOS PLAN DE DESARROLLO
LÍNEA ESTRATÉGICA: CAICEDONIA PRIMERO CON UNA ECONOMÍA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA
OBJETIVO GENERAL: Promover un municipio competitivo, turístico y productivo, permitiendo una dinámica económica que posibilita el desarrollo integral basado en atractivos naturales, culturales y agropecuarios del territorio.
INDICADOR DE RESULTADO: Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total
SECTOR: (Nombre - Código): TRABAJO 36
PROGRAMA: (Nombre - Código): Generación y formalización del empleo 3602
PRODUCTO: (Nombre - Código): Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente 3602027

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 DEMANDA ACTUAL



En esta grafica se puede identificar que en la clase 8011 - Servicios de recursos humanos, a nivel regional (Departamento del Valle del Cauca) se contrataron en los años 2023 y 2024, más de 3 billones de pesos con un total de 159.707 contratos adjudicados.

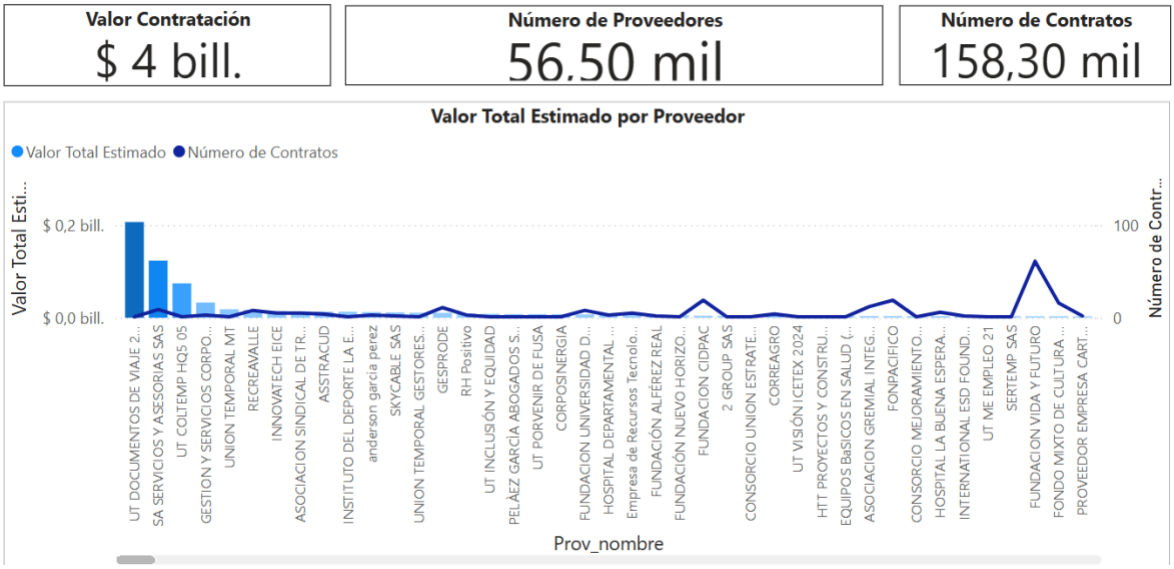
2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	62	$ 637.184.266	39,63%	44	$ 970.548.984	60,37%	106	$ 1.607.733.250	100,00%
Total	**62**	**$ 637.184.266**	**39,63%**	**44**	**$ 970.548.984**	**60,37%**	**106**	**$ 1.607.733.250**	**100,00%**

Se puede evidenciar que en 2023 y 2024 la entidad realizó 106 contratos en esta clase, por valor de 1.607.733.250 millones, los cuales representaron el 100% contratado en el periodo analizado.

3. ANALISIS DE LA OFERTA



Obtenido de: Colombia Compra Eficiente

En la gráfica se muestra que, en los años 2023 al 2024 en el Departamento del Valle del Cauca, para la clase 8011 - Servicios de recursos humanos, se realizaron 158,30 mil contratos que juntos suman alrededor de 4 billones de pesos.

FECHA	Para constancia, se firma a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA
Secretaria de Gobierno Encargada
DECRETO N° 121 DE AGOSTO 08 DE 2025

Reviso: Tatiana Ramírez Muñoz - Contratista